

Telefonica

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Telefónica, S. A., de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores y Circular 2/1993, de 3 de julio, procede por medio del presente escrito a notificar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el siguiente

HECHO RELEVANTE

Con fecha 5 de febrero, Telefónica S.A., a través de Telefónica Intercontinental, filial 100% suya, ha adquirido la totalidad de las acciones de la sociedad de nacionalidad austríaca European Telecom International GMBH.

Esta sociedad es una operadora de telecomunicaciones titular de una licencia de ámbito nacional para la prestación de todo tipo de servicios de voz y otros servicios de telecomunicaciones.

Al igual que en precedentes supuestos, Telefónica, S.A. queda a disposición de esa Comisión Nacional del Mercado de Valores, para ofrecer cualquier otra información adicional que ésta precise en relación con el presente hecho relevante.

Madrid, 8 de febrero de 1999
